

Los fondos históricos del Instituto Nacional de Industria

● ELENA LARUELO Y ELENA SAN ROMÁN*
SEPI y Universitat de Barcelona

Introducción

Es innegable el protagonismo del Instituto Nacional de Industria en el reciente despertar industrial español. La magnitud de la inversión realizada por el INI, en términos relativos, y la distribución sectorial y regional de sus actividades le han hecho merecedor de títulos tales como «pieza fundamental» de la estructura económica autárquica, «pilar básico» de la estrategia industrializadora del franquismo, o «faceta propia» del régimen del general Franco¹. Su importancia trascendió los años de dictadura; la capacidad de adaptación del INI a los cambios inaugurados en el decenio de los sesenta le otorgaron un papel estelar como organismo subsidiario en la estrategia de industrialización adoptada a partir de las medidas estabilizadoras de 1959.

De la distribución de la inversión del INI se desprenden claramente sus actuaciones más señaladas. Mientras que en sus diez primeros años de funcionamiento un 55% de la inversión fue canalizada hacia el sector energético, la industria pesada y de transformación tomaron el relevo a partir de los años sesenta. Estos dos últimos grupos absorbieron entonces casi la mitad de la inversión del INI². A su vez, la elevada concentración de la inversión se ha visto realzada por la relevancia de las sociedades participadas o pertenecientes al Instituto respecto de la actividad total en cada sector.

* Elena Laruelo es Jefe del Centro de Documentación, Archivo y Registro de SEPI; Elena San Román pertenece al Dpto. de Història i Institucions Econòmiques (Universitat de Barcelona).

1. La magnitud de la inversión del INI adquiere su verdadero relieve cuando se mide en términos del total de la inversión pública. Así, en el decenio de 1950 la inversión del INI alcanzó el 34% de la inversión pública con un máximo de un 42% en 1955. Martín Aceña y Comín (1991), p. 44. Los apelativos referidos al INI son de Velarde (1969), p. 314, Donges (1976), p. 40 y Comín (1988), p. 437.

2. Martín Aceña y Comín (1991), cuadro 6, p. 47.

El protagonismo del INI no ha pasado desapercibido en la literatura económica; además de dos historias de la institución y de varias tesis doctorales, múltiples monografías sobre la empresa pública le han dedicado, al menos, alguno de sus capítulos³. Asimismo numerosos artículos han tratado aspectos concretos de su actividad, haciendo del INI uno de los «temas estrella» de la historia económica reciente⁴.

Hasta 1993, las investigaciones sobre el Instituto se basaron exclusivamente en fuentes secundarias: las memorias anuales, los resúmenes sobre finalidades y actuaciones, la legislación, las estadísticas publicadas y otros informes elaborados en el Instituto fueron, durante decenios, los instrumentos principales, cuando no únicos, de los investigadores. Esto supone que, a lo largo de medio siglo, la historia del INI se ha escrito, en buena medida, al hilo de lo que la propia institución quiso dar a conocer sobre sí misma.

La ausencia de fuentes primarias para la investigación sobre el INI fue quizá la causa de la unanimidad de los autores españoles en sus opiniones sobre el Instituto. En 1991, Martín Aceña y Comín se referían a un acuerdo «casi total» en torno a las críticas y alabanzas que, a lo largo de la historia, había merecido la señalada institución franquista⁵. Por una parte, la literatura había destacado el papel decisivo del INI como impulsor de la industrialización española y su contribución ante la crisis de los setenta y la posterior reconversión industrial. Por otra, había reprobado su modo de financiación, su deficiente gestión, la ausencia de racionalidad económica en algunas de sus inversiones y su baja rentabilidad en otras. A pesar de ello, el juicio de la mayoría de los historiadores sobre la aportación del INI a la economía española había sido, en conjunto, más favorable que desfavorable. La perdurabilidad del Instituto y su capacidad de adaptarse a la democracia explicaban, en buena medida, esta percepción positiva a la que sólo se habían opuesto de forma contundente voces procedentes del exterior⁶.

Tal estado de cosas ha cambiado radicalmente en los últimos años. Los esfuerzos por ordenar y rescatar la abundantísima información que custodia hoy la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) han puesto a disposición de los investigadores todo un material de primera mano sobre las actividades del Instituto⁷. Como consecuencia, las tareas de investigación se han intensificado y las críticas a la labor desarrollada por el INI

3. Nos referimos a las monografías de Schwartz y González (1978) y Martín Aceña y Comín (1991), y a las tesis doctorales de Bonet (1976), Myro (1980) y Buesa (1982). Esta última no trata específicamente sobre el INI pero analiza el papel del Estado en el proceso de industrialización durante el periodo 1939-63, incluyendo su acción a través del INI. Entre las monografías sobre la empresa pública cabe destacar las dos publicadas por el Instituto de Estudios Fiscales (1972, 1973 y 1980) y las más recientes de Martín Aceña y Comín (dir.), (1990 y 1991). Existe también una biografía sobre Suanzes de Ballester (1993).

4. Como ha indicado Valdaliso, desde la publicación de la monografía histórica redactada con motivo del cincuentenario del INI, se ha publicado un número notable de monografías sobre sectores o actuaciones concretas del INI. Cabe destacar las de Betancor (1992), Fraile (1992), Sudriá (1992), López García (1993), Llopis (1994), Martínez Ruiz (1994), Comín (1995), Martín Rodríguez (1995), San Román (1995), Carrillo (1996), Fernández Roca (1996), Peltejero (1996), Cáceres Ruiz (1997), y Valdaliso (1998).

5. Martín Aceña y Comín (1991), p. 21.

6. Sólo el Banco Mundial (1962) descalificó de forma global la actuación del INI aconsejando su supresión.

7. La SEPI fue constituida en 1995 y configurada como sociedad de cartera que agrupó, por

han arreciado. La documentación de los archivos ha permitido conocer múltiples facetas inexploradas del INI; sobre todo, ha sacado a la luz sus enfrentamientos con los intereses particulares, más frecuentes y menos justificados de lo que hasta ahora se creía⁸.

En las próximas páginas tratamos de acercar a los investigadores los fondos históricos que custodia la SEPI y que se encuentran divididos en tres grandes secciones documentales⁹: el Archivo de la Secretaría del Consejo, los Archivos de las Direcciones y el Archivo de Registro General. La documentación más voluminosa, actualmente en proceso de acondicionamiento e informatización, es la de éste último. Ofrecemos a continuación una breve descripción de las tres secciones citadas, precedida de algunas notas sobre las características orgánicas del INI que han marcado de forma indeleble el carácter de la documentación allí custodiada.

Estructura orgánica del INI: virtudes y defectos de un complejo entramado administrativo

No pretendemos describir de forma exhaustiva la estructura orgánica del INI. Sin embargo, resulta esencial señalar tres características que ejercieron una notable influencia tanto en el tipo de documentación que generó el INI como en su calidad.

Nos referimos, en primer lugar, a la dependencia orgánica del Instituto, que fue colocado bajo la tutela de la Presidencia del Gobierno y no bajo el auspicio del Ministerio de Industria y Comercio o de Hacienda, como hubiera sido más lógico¹⁰. Aunque en el proyecto de ley de creación del INI se trató de imponer una dirección compartida por las dos carteras citadas, la Presidencia del Gobierno decidió que el INI permaneciera adscrito a su autoridad y corrigió este punto del borrador de la ley. Según explicó Carrero, la corrección se produjo porque resultaba difícil

«encontrarle [al INI] acomodo preciso en ningún departamento ya que, si bien tiene una función clara en orden a la Economía, la tiene también en cuanto se relaciona con la Defensa Nacional»¹¹.

una parte, a TÉNEO, que aglutinaba a su vez a todas las empresas del INI desvinculadas de los presupuestos generales del Estado desde 1992 y, por otra, las participaciones del Estado en REPSOL, ENAGAS y GAS NATURAL (INI). Las primeras tareas de limpieza de los fondos históricos se iniciaron en 1993, pero no fue hasta 1996 cuando se firmó un acuerdo entre la SEPI y la Universidad Complutense de Madrid, por un plazo de dos años, para limpiar y expurgar la documentación y digitalizar los índices de los legajos del archivo desde 1941 hasta 1989. Véase Laruelo (1997).

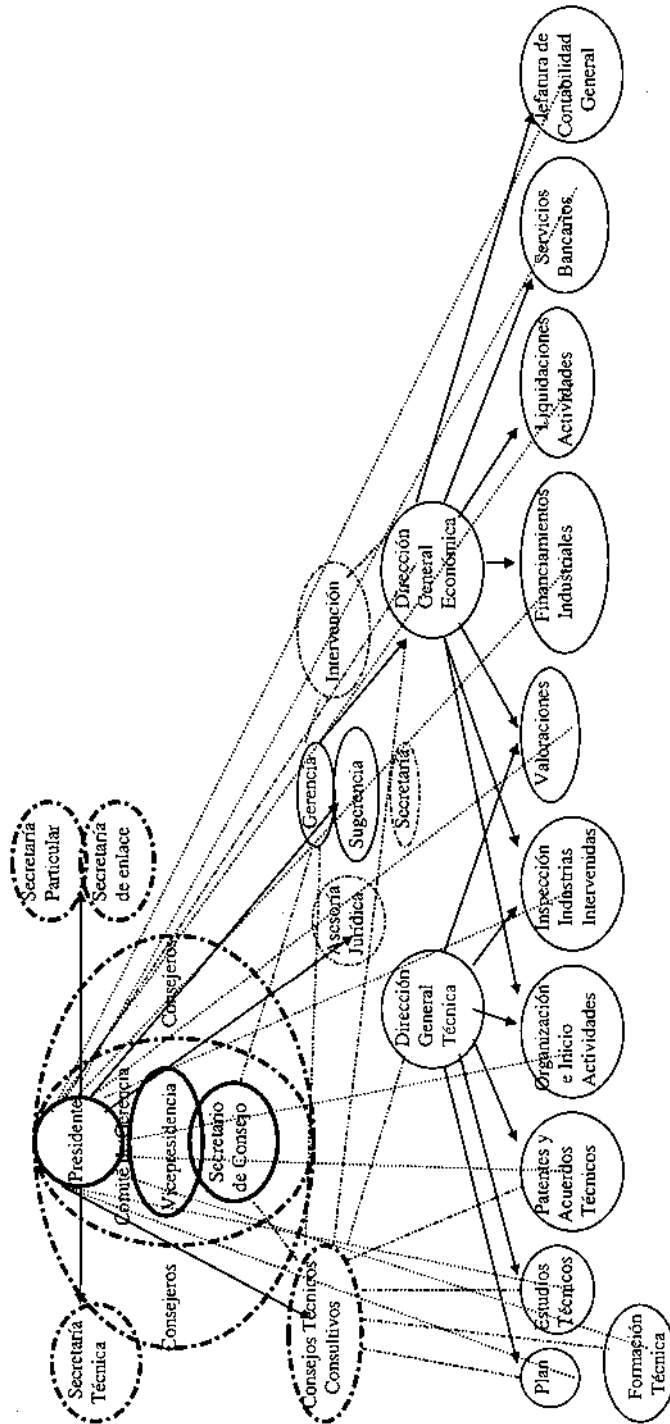
8. San Román (1995 y 1995a), Valdaliso (1998).

9. En la denominación de las secciones se ha mantenido la terminología utilizada desde los inicios del Instituto Nacional de Industria.

10. El INI pasó a depender de la cartera de Industria en 1968. Martín Aceña y Comín (1991), p. 36.

11. «A su excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales» (26-12-1941), Archivo de la Presidencia del Gobierno, Jefatura de Estado, leg. 41, n.º 4.2.

CUADRO ESQUEMÁTICO DE LA ORGANIZACIÓN DEL INI



- Notas:
- ↑ Centros ejecutivos y líneas de dependencia orgánica. Conexión subordinada
 - Consejos, centros consultivos de estudio o de general aplicación y líneas de contacto, conexión o información
 - Todas las conexiones de Presidencia son, indistintamente de vicepresidencia que recoge las misiones que se señalen y todas, por delegación o ausencia del presidente.
 - Los círculos señalan funciones y no personas o centros especiales; siempre, pero sobre todo en los primeros tiempos una misma personalidad puede concentrar varias funciones de las señaladas.

Fuente: Martín Aceña y Corrán (1991), p. 98

Ni el Ministerio de Industria y Comercio ni la cartera de Hacienda aceptaron de buen grado la independencia del INI, y sus relaciones con la institución presidida por Juan Antonio Suanzes fueron habitualmente tensas o inexistentes, salvo en el periodo en que Suanzes compatibilizó la dirección del INI y el nombramiento como ministro de Industria y Comercio¹². Las malas relaciones entre el INI y los ministerios vinculados a las actividades económicas, extensibles a las que mantuvo con los Sindicatos, se tradujeron en una evidente ausencia de colaboración con el Instituto¹³. Por este motivo, y por la propia desconfianza de Suanzes hacia los informes no redactados en el INI, se elaboraron en el Instituto múltiples estudios y se recopiló una información de gran valía para el historiador.

Las otras dos características a destacar en la estructura del INI, desde la perspectiva de la documentación, fueron su extremada complejidad y su fuerte estructura jerárquica, notas ambas presentes en numerosas instituciones de la época pero acentuadas por el carácter militar de su presidente. Como recoge el Cuadro 1, Suanzes tejió un entramado de órganos en torno a la figura de la presidencia y también de la gerencia. Presidencia y Gerencia se alzaron, así, como los dos centros incontestables de poder en el INI. Según han señalado Martín Aceña y Comín, el presidente fue una pieza clave de la historia del Instituto en razón del control absoluto que ejerció a lo largo del tiempo¹⁴. Detentaba al propio tiempo la presidencia de los tres órganos esenciales de funcionamiento: el Consejo de Administración, el Comité de Gerencia y los Consejos Técnicos Consultivos. En cuanto al gerente, que era el encargado del día a día del Instituto, tenía bajo su mandato la totalidad de los servicios; en particular, la Dirección de los Servicios Económicos, la Dirección Técnica y la Asesoría Jurídica, que le rendían informes sobre cualquier iniciativa de las empresas participadas por el INI. Asimismo, la gerencia fue un nexo entre el Consejo y las Comisiones Gestoras, encargadas por éste de estudiar la viabilidad de determinados proyectos en áreas de actuación consideradas prioritarias.

A lo largo de esta compleja organización interna, la documentación circulaba a través de una larga cadena de filtros y cauces obligatorios. Todo escrito dirigido a un servicio del INI era registrado en el libro de entradas¹⁵; al asignarle un número, el escrito se convertía automáticamente en «expediente», anotándose la fecha, la clase de documento, su procedencia y un extracto del asunto¹⁶. Cualquier documento, por intrascendente que fue-

12. Esto sucedió entre 1945 y 1951.

13. El presidente del INI se quejó en repetidas ocasiones de esta falta de colaboración. Como botón de muestra basta señalar las escasas referencias al INI en el seno del Tercer Consejo Sindical, celebrado en 1945, cuando la actividad del Instituto era ya notable. Suanzes anotó esa descoordinación y rechazo al INI en las notas que elaboró a raíz de la lectura de las conclusiones del tercer Consejo Sindical. «III Consejo Sindical. Observaciones a media lectura» (8-1-1945), Archivo de Suanzes, R. 2129.

14. Martín Aceña y Comín (1991), p. 38.

15. Se conservan 393 libros de entradas de documentos ordinarios que corresponden a los años 1941/84. Para los impresos, sólo se conservan los correspondientes al período 1949/55. La correspondencia de salida o en trámite dentro del INI también cuenta con sus propios libros, 215 y 191 respectivamente (1941/83). Por lo demás, han sobrevivido los libros de protocolos que reúnen la documentación no confidencial de salida en los primeros años de existencia del INI.

16. El nombre de expedientes que les atribuía el INI no es correcto desde el punto de vista de la archivística actual ya que se trataba de documentos únicos, no de conjuntos de documentos,

ra, recorría unos conductos reglamentados; en cada una de las instancias que visitaba se generaba un nuevo documento que se adjuntaba al inicial. Alcanzada la última etapa de su peregrinaje por los despachos del INI, la presidencia se reservaba la decisión de llevar el asunto a Consejo o a la Dirección que considerara pertinente. La consecuencia inmediata del sistema era generar un sinfín de papeles y ralentizar cualquier gestión. Sólo los asuntos de excepcional importancia escapaban a este trasiego, ya que recibían la categoría de documentos reservados y se gestionaban en un breve lapso.

Visto por el lado de la efectividad de la gestión, no cabe duda de que se rozó la zona de rendimientos decrecientes a causa de tan enmarañado sistema. Un simple caso es suficiente para extraer una idea sobre un problema que, en algunos periodos, amenazó con colapsar toda la maquinaria del INI. La suscripción a una revista suiza sobre automovilismo generó no menos de cuatro expedientes. Entre la petición cursada por la Sección del Automóvil a la Vicepresidencia del INI y la resolución final mediaron dos meses. En la tramitación de este asunto, intervino, además de los ya señalados, la Gerencia del INI, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la embajada española en Berna¹⁷.

Para el investigador, este mecanismo ha tenido la ventaja de generar una valiosa documentación cruzada que se conserva en el archivo del Registro General. En numerosas ocasiones, los oficios entre la Presidencia del INI y la Gerencia poseen el valor añadido de las notas manuscritas por Suanzes o alguno de los consejeros del INI sobre el asunto que se estaba tratando. En el aspecto negativo, el sistema ha sido culpable de haber producido verdaderas montañas de documentos, pues de un mismo escrito se obtenían hasta seis copias, que inflaron los costes de almacenamiento en espacios acondicionados, lo que, a su vez, ha impelido a proceder a la destrucción de una parte.

El Archivo de la Secretaría del Consejo¹⁸

El proceso administrativo llevado a cabo en la Secretaría del Consejo del INI desde su creación, en 1941, ha permitido la creación de un archivo independiente que recoge la documentación generada por los órganos de representación y decisión de las sociedades INI, TÈNEO, Agencia Industrial del Estado (AIE), y Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en el ejercicio de sus actividades.

El archivo, una vez suprimida la AIE por Real Decreto-ley 157/1997, de 5 de setiembre, se ha dividido en dos secciones:

A.— Sección Instituto Nacional de Industria (INI)

Esta sección reúne la documentación generada por los órganos de decisión y representación del Instituto, relativa a las empresas vendidas, liquidadas o disueltas en el periodo

que son lo que se define como expediente hoy en día.

17. INI leg. 316.0 «1942-46» carpeta 1 exp. 41/44.

18. La información sobre este archivo ha sido facilitada por su archivera Charo Lopaz.

comprendido entre la creación del INI, 1941, y su extinción en 1995 por Real Decreto-ley 5/1995, de 16 de junio. Asimismo comprende los expedientes en relación con la organización, financiación, normas y funcionamiento del Instituto hasta su desaparición.

Está dividido en las siguientes series documentales:

1. Serie Comisión Ejecutiva, que comprende la documentación de todos aquellos asuntos aprobados por ese órgano, según las normas establecidas sobre las relaciones del INI con su grupo de empresas. También pertenecen a esta serie los expedientes relacionados con la autorización de ceses y nombramientos de personal directivo de empresas o filiales, consejeros de filiales y directivos del INI, hasta el nivel del Director.

2. Serie Consejo de Administración, que comprende los expedientes relativos a los asuntos aprobados por el Consejo y Comité de Gerencia, así como los aprobados en las actas de las Juntas generales extraordinarias de las empresas del grupo. También pertenecen a esta serie los asuntos a aprobar en Consejo de Ministros y los acuerdos relacionados con los ceses y nombramientos de consejeros de empresas directas y personal directivo del INI, a partir del nivel de Director.

3. Serie Comisiones Permanentes, que comprende los expedientes que contienen toda la información relativa a la aprobación de las cuentas anuales de las sociedades, así como la información relativa a las juntas generales ordinarias y actas del Consejo de las mismas.

4. Serie Actas, que comprende las actas de los Consejos Técnicos (1941-1969), del Consejo de Administración, Comité de Gerencia y Comisión Ejecutiva del INI, desde 1941 a 1995. Asimismo, comprende la colección de Memoria de Actividades, Legislación y los Resúmenes de Acuerdos de las Actas del Consejo de Administración.

5. Serie Consejeros, que comprende la información relativa a los ceses y nombramientos de consejeros de las empresas del grupo referidas anteriormente, así como consejeros y personal directivo del propio INI.

B.— Sección Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

Por Real Decreto-ley 5/1995, de 16 de junio, se crearon dos entidades de derecho público: AIE y SEPI. El citado Real Decreto suprimió el INI, transfiriendo sus empresas a la recién creada AIE. Posteriormente, SEPI recibió por cesión global todos los activos y pasivos de TÉNEO, sociedad anónima participada al cien por cien por el INI, que había sido constituida en julio de 1992 y que se disolvió en 1996. Asimismo la AIE fue suprimida en 1997 y también se transfirieron a SEPI todas sus participaciones accionariales.

La nueva ordenación del sector público empresarial permitió, en 1995, la creación de la sección SEPI del Archivo. Comprende la documentación generada por los órganos de representación y decisión de TÉNEO en relación con sus empresas participadas, la documentación generada por los órganos de decisión de la AIE en relación con las empresas que le fueron transferidas a su creación, y la documentación generada desde 1995 hasta la actualidad como consecuencia de la creación de SEPI. Asimismo comprende la docu-

mentación de TÉNEO como sociedad anónima, y de las sociedades AIE y SEPI como entidades de derecho público.

Dado el volumen de la documentación, esta sección se subdivide en las subsecciones siguientes:

- **Archivo Intermedio de la Sección SEPI:** Comprende los expedientes de las empresas que pertenecieron a TÉNEO, AIE, y en la actualidad pertenecen a SEPI, desde su fecha de creación hasta 1997. Comprende, además, la documentación generada por TÉNEO como sociedad anónima, desde su creación en 1992 hasta su extinción en 1996: resúmenes de acuerdos y actas del Consejo de Administración, Comisión Delegada, Comité de Dirección y Juntas generales. Desde setiembre de 1997, comprende la documentación de la AIE: actas del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva. También se encuentran en este archivo las actas del Consejo de Administración y Comité de Dirección de SEPI desde 1995 hasta 1997.

- **Archivo de Gestión:** Comprende los expedientes de las empresas participadas directamente por SEPI desde el año 1997 hasta la actualidad.

Cabe señalar, para concluir, que el Archivo de la Secretaría del Consejo está informatizado desde el año 1992 hasta 1998, mediante el programa Knosys. En el año 1995 se diseñó el Sistema de Imágenes de Autorizaciones y Comisiones Permanentes (SIAP), como aplicación informática basada en el Sistema de Gestión de Información INVESDOC. El acceso a este archivo es restringido.

Los Archivos de Gestión de las Direcciones

No todos los Archivos de Gestión de las Direcciones poseen información histórica. A continuación indicamos simplemente aquéllos que sí la contienen y que en razón de ello pueden interesar al investigador:

A.— El *Archivo de Presidencia*, que conserva documentación de los sucesivos Presidentes del Instituto.

B.— El *Archivo de Fotografías y Películas*, que contiene todos los documentos gráficos y audiovisuales que se realizaron desde la fundación del INI.

C.— El *Archivo de la Dirección de Relaciones Industriales*, con los expedientes personales de los trabajadores, desde la fundación del INI hasta el momento actual.

D.— El *Archivo de Contabilidad*, que custodia los asientos contables desde 1941.

E.— El *Archivo de Valores*, que contiene los resguardos de obligaciones de las empresas del INI.

El Archivo del Registro General

El Archivo del Registro General atesora el grueso de los fondos históricos del INI; se trata de un archivo atípico tanto por su mecanismo de formación, como por la organización que empleó desde el momento de su creación. Está formado por la documentación recibida en el Registro General, desde la constitución del INI hasta la actualidad. Por lo tanto, incluye la correspondencia del INI, de TÉNEO y de SEPI en las tres modalidades de Entrada, Salida y Trámite. La documentación histórica del INI abarca, desde el primer documento registrado en el INI de fecha 5 de diciembre de 1941, hasta la desaparición del Organismo el 31 de julio de 1995¹⁹. No es un archivo de correspondencia en el sentido estricto del término, pues las normas internas de organización exigían que cualquier documento fuera registrado. Ello hace que todos los informes solicitados a las Direcciones o recibidos de las empresas se conserven entre sus fondos.

Hasta que se iniciaron las tareas de acondicionamiento y limpieza en 1993, la situación en que se encontraban los documentos, tanto por las deficientes condiciones materiales como por la dispersión física de la documentación, dificultaban el acceso a una información valiosísima. Sin embargo, la organización del Registro General distaba de ser caótica, y tras una ardua tarea de limpieza y expurgo, se trasluce hoy el extremado orden y pulcritud con que se registraron originariamente los documentos. Las complejas reglas de registro fueron cumplidas al pie de la letra por los funcionarios del INI, de tal modo que, una vez dominado el sistema, no resulta difícil localizar los escritos.

El procedimiento empleado para su clasificación era el siguiente: una vez asignado un número de registro se insertaba la documentación en legajos organizados de acuerdo con una clasificación numérica. Si el documento afectaba a más de una materia, se añadía copia en todas las divisiones con las que podía tener relación. Cada legajo iba encabezado, además, por un índice en el que se relacionan los documentos que lo formaban, indicando el asunto sobre el que versaba cada uno de ellos, así como su número de registro. La continuidad es otro factor que ha jugado a favor del investigador, ya que el Registro General no ha sufrido cambios notables a lo largo de los cincuenta años de vida del INI y los de mayor entidad son también los más recientes.

En 1942 se estableció la primera clasificación numérica que dividió la documentación en los siguientes grandes grupos:

- División 0: Asuntos Generales
- División 1: Instituto Nacional de Industria
- División 2: Estudios e Informes sobre industrias nuevas o ya creadas en relación con el INI.

19. Además de en la sede central de SEPI, existe documentación de los primeros años de actuación del Instituto en su primera sede, que fue la Presidencia del Gobierno, parte de la cual se custodia en el Archivo General de la Administración Pública y en el Archivo de la Presidencia del Gobierno.

- División 3: Comunicaciones con Entidades Industriales creadas o intervenidas por el INI

- División 4: Comunicaciones con Entidades Industriales ajenas al INI.

En 1945, los responsables del Archivo cambiaron la clasificación inicial por la que se describe a continuación, que englobaba de forma más coherente el tipo de información que el INI generaba, de la que se citan las primeras subdivisiones. Era una clasificación numérica ordenada por el principio de los números decimales, como su predecesora.

Al igual que sucedía en la clasificación de 1942, la División 0 se corresponde con la sección de «Asuntos Generales». En ella se puede encontrar amplia información sobre empresas ajenas al INI, instituciones y particulares que mantuvieron algún tipo de contacto con él. En relación con este último aspecto, consta toda la documentación relativa a los ofrecimientos más diversos realizados por particulares al INI y las solicitudes de auxilio económico o de colaboración por parte de empresas privadas. Esta división recoge además lo referente a la administración interna del INI: desde los inmuebles y la compra de materiales hasta las compras de libros, exposiciones, homenajes, conferencias, y todo lo relacionado con el personal del Instituto. Debe hacerse mención especial a la subdivisión que incluye los extranjeros, léase alemanes e italianos, que colaboraron a la puesta en marcha de los programas industriales del INI en sus primeros años.

En la División de «Asuntos Generales» se incluyó, además, la documentación que en la clasificación anterior a 1945 incluía en la división 1, «Instituto Nacional de Industria» y en la división 2, «Entidades Industriales ajenas al INI».

Cuando un documento era de difícil clasificación o era un asunto administrativo poco importante, sin trámite posterior, se incluía también en este apartado de «Asuntos Generales», que estaba, a su vez, subdividido en las siguientes categorías:

- 00 Asuntos Generales.
- 01 Actos Públicos
- 02 Bibliografías
- 03 Comisiones y Viajes
- 04 Exportación e Importación
- 05 Informes Generales
- 06 Inmuebles
- 07 Legislación y Jurisprudencia
- 08 Material
- 09 Personal

La correspondencia con el Banco de España, con el Instituto Español de Moneda Extranjera, organismo encargado de gestionar las disponibilidades españolas en divisas, y con el Banco Exterior de España, que fue la entidad financiera encargada de abrir créditos a la importación, se encuentra en la División 1 dedicada a «Contabilidad y Finanzas».

También alberga la documentación relativa a los presupuestos, créditos y otros asuntos como inventarios, valoraciones y seguros. Como han señalado Comín y Martín Aceña, la financiación del INI es uno de los puntos más controvertidos de su pasado y, sin duda, los expedientes de esta sección permitirán aclarar numerosas incógnitas al respecto²⁰.

Esta División 1 contiene los siguientes apartados:

- 10 Contabilidad y Finanzas
- 11 Anticipos
- 12 Bancos
- 13 Créditos y Presupuestos
- 14 Donativos y Subvenciones
- 15 Seguros y Subsidios
- 16 Préstamos
- 17 Sueldos
- 18 Valoraciones

La documentación industrial se halla encuadrada en las Divisiones 2 y 3 que se corresponden, respectivamente, con una clasificación en razón del sector y de la empresa creada o participada por el INI. En el primer caso, la documentación se integra en la «División Industrial», subdividida en las siguientes subsecciones:

- 20 Industrias Varias
- 21 Aluminio y Aleaciones Ligeras
- 22 Combustibles Líquidos y Gaseosos
- 23 Sector Eléctrico
- 24 Mecánicas
- 25 Minería y Metalurgia Férrica
- 26 Minería y Metalurgia no Férrica
- 27 Química y Textiles
- 28 Naval
- 29 Transportes

Sus títulos dejan perfectamente claro cuáles fueron las áreas de atención prioritaria por parte de la dirección del INI: energía eléctrica, industria pesada e industria de transformación. La minería y los combustibles ocupan otras tres subdivisiones. El resto lo componen las industrias mecánicas, químicas, transporte y aleaciones ligeras. En la «División Industrial», se integra asimismo la correspondencia entre la Gerencia del INI y las «Comisiones Gestoras», organismos previos a la creación de una empresa, de los que se llegaron a contar no menos de 15. Las comisiones gestoras más importantes fueron las dedicadas al

20. Martín Aceña y Comín (1991), p. 21.

estudio de la viabilidad económica y técnica del aprovechamiento integral de las piritas, de la producción de celulosa, de la pequeña siderurgia y del automóvil. Otras comisiones se encargaron de velar por la gestión de asuntos heterogéneos como fueron el Consejo Ordenador de Minerales de Interés Militar (COMEIM), el «Plan Badajoz» y la explotación de los fosfatos del Sahara, por citar algunos. En concreto, el COMEIM, organismo que, a pesar de su carácter militar, dependía de la Presidencia del Gobierno, fue gestionado por el INI a partir de 1945. Su misión fue la de intervenir la producción y distribución de metales considerados de uso estratégico, como el cobre, el estaño, el ferromanganeso y el wolframio, entre otros.

En la División 3, «Empresas», que es la más abundante en documentación, los números no tenían el desarrollo decimal del resto de las divisiones: cada cifra de tres o cuatro dígitos se correspondía con el código asignado a una empresa integrada en el *holding*. ENSIDE-SA, por ejemplo, es la empresa 329. A su vez, la documentación vuelve a repartirse en diez categorías, según su naturaleza, que se indican a continuación:

- 0. Varios
- 1. Personal
- 2. Escrituras, Estatutos, Reglamentos
- 3. Economía y Finanzas
- 4. Estudios, Informes y Proyectos Técnicos
- 5. Legislación
- 6. Empresas Filiales
- 7. Actas
- 8. Reservado
- 9. Pedidos

Esta organización facilita hoy la consulta por materias y agiliza la investigación, siendo especialmente interesante la presencia de las actas de los consejos de administración de cada una de estas empresas así como de documentación con carácter reservado.

En la División 4 denominada «Orgánica», se conserva todo lo relativo a normas, organización, derechos y obligaciones que dictaron las direcciones del INI y sus dependencias. Se encuentra subdividida en nueve secciones:

- 40 Orgánica General del INI
- 41 Presidencia
- 42 Vicepresidencia
- 43 Gerencia
- 44 Secretaría del Consejo
- 45 Dirección Técnica
- 46 Dirección de los Servicios Económicos y Financieros

- 47 Dirección de Asuntos Generales
- 48 Dirección de Asuntos Sociales
- 49 Dependencias de las Jefaturas Superiores

El archivo del Registro General alberga un último conjunto documental de gran interés: la División de «Expedientes Originales». Estas carpetas tienen el enorme atractivo de hacer posible la consulta de todo lo concerniente a una materia a lo largo de una serie de años sin necesidad de rastrear cada escrito individual en su respectivo legajo y a lo largo de cada año. Para el investigador, esos 1119 expedientes que cubren el periodo 1944-1970 y abarcan un buen número de sectores, permiten un ahorro indudable de tiempo. Por lo demás, permiten asegurar con alto grado de certeza que se ha consultado todo lo existente acerca de un asunto determinado.

La organización del Registro General permaneció inalterada siguiendo la clasificación que acabamos de exponer hasta 1992, año en el que se decidió ordenar la documentación de forma cronológica por Entrada, Salida y Trámite, sin duplicar materias ni empresas. Este cambio estuvo motivado por la incorporación de un sistema informático de gestión documental. En efecto, desde 1992 la documentación del Registro General se ha introducido en el sistema informático de gestión documental Invesdoc y se ha retrocedido hasta incorporar toda la documentación desde 1990 inclusive. Invesdoc es una base de datos documental que permite consultar las imágenes de los documentos que contiene. Con Invesdoc se pueden capturar documentos en papel y añadirles una serie de campos que permiten identificarlos y clasificarlos.

Actualmente se están digitalizando los índices de todos los legajos que contiene el Registro General. Las imágenes de cada uno de ellos acompañan a una ficha base con campos que reflejan su código de identificación, equivalente a la clasificación asignada en función de su contenido, y que permiten su rápida localización. En ella se incluyen, además, el nombre de la empresa, la clasificación del legajo, es decir, la división y subdivisión a que pertenece, la fecha inicial y final de la documentación que contiene el legajo, además de un topográfico y un campo de observaciones que sirve para orientar al investigador sobre las excepciones en la clasificación, nombre alternativos de entidades, empresas filiales y, en el caso de la división de expedientes originales, un extracto de su contenido.

Comentarios finales

A modo de conclusión, queremos insistir en el hecho de que el INI ha estado muy ligado a la modernización industrial española de la posguerra. Tal como lo concibió Suanzes, el INI se inmiscuyó en numerosos campos de actuación, imponiendo, en determinados casos, su presencia a la empresa privada. Con el tiempo, acabó desbordando sus líneas directrices originarias, que se fraguaron en torno a la promoción de la autarquía y la defensa del Estado. Con el relevo de Suanzes, que coincidió con un cambio de la política económica, el INI abandonó esa vocación de juventud. Más adelante, llegó incluso a convertirse en un hospital de sectores en dificultades.

En razón de ese carácter multifacético que ha revestido la gestión del INI, sus fondos históricos tienen un encanto muy especial para el investigador de la economía. Es difícil pensar en otro archivo tan homogéneo como éste para el estudio de la industria española. No pecamos de exageración al afirmar que sus depósitos atesoran muchas claves para indagar en los antecedentes de algunos de los ramos industriales más importantes del país, lo que, a su vez, nos permitiría entender mejor las dificultades con que han topado en el presente. Debe quedar claro que los archivos del INI no son, en absoluto, archivos de empresas. La documentación del INI queda restringida a la documentación que generó la gestión de las empresas del holding. Es decir, incluye únicamente aquello que habían de remitir a la Gerencia del Instituto, aunque, a veces, se le añadía todo lo que consideraban de interés para el INI. En definitiva, no tiene allí cabida la documentación propia de las empresas, que deberá buscarse en cada una de ellas; sin embargo, los mecanismos de control establecidos obligaban a las empresas a solicitar autorización para numerosas iniciativas y a informar periódicamente de su situación económica, lo cual proporciona una valiosa información de cada empresa.

A estas alturas, la limpieza y acondicionamiento de los fondos históricos del INI ha dado ya sus primeros frutos: buena parte de los artículos sobre el Instituto publicados después de 1993, y que mencionábamos en la introducción a estas páginas, han empleado la información que facilitan tanto el Archivo del Registro General como el de la Vicesecretaría del Consejo y, en menor medida, las Direcciones. Es de esperar que esta puerta abierta a los investigadores continúe roturando nuevos caminos y que, merced a ello, mejore nuestro conocimiento de una de las instituciones más representativas de nuestra más reciente historia industrial.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BALLESTERO, A. (1993), *Juan Antonio Suanzes 1891-1977. La política industrial de la posguerra*, Lid, León.
- BANCO MUNDIAL (1962), *Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento*, Oficina de Coordinación y Programación Económica, Madrid.
- BARCIELA LÓPEZ, C. (1996), «La vertiente industrial del Plan de Badajoz: La intervención del INI», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9607, Madrid.
- BETANCOR RUIZ, O. (1992), «El sector transporte y el grupo INI», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9201, Madrid.
- BONET FERRER, J.M. (1976), *El Instituto Nacional de Industria y sus empresas, análisis de la creación, evolución y perspectivas de un holding público, en el contexto de la economía y la sociedad española durante el periodo 1941-74*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Barcelona.
- BOYER, M. (1975), «La empresa pública en la estrategia industrial española: el INI», *Información Comercial Española*, 500.
- BRAÑA, J. y M. BUESA (1981), «La intervención directa del Estado en la producción: algunos

- aspectos de la actuación del INI en el periodo 1941-1962», *Presupuesto y Gasto Público*, 10.
- BRAÑA, F.J.; BUESA, M. y J. MOLERO (1979), «El fin de la etapa nacionalista: industrialización y dependencia en España 1951-1959», *Investigaciones económicas*.
- (1984), *El Estado y el cambio tecnológico en la industrialización tardía*, Madrid.
- BUESA, M. (1982), *El Estado en el proceso de industrialización*, Tesis Doctoral, UCM, Madrid.
- CÁCERES RUIZ, J.I. (1997), «La actividad del Instituto Nacional de Industria en el sector naval: Una visión histórica», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9705, Madrid.
- COMÍN, F. (1995), «La empresa pública en la España contemporánea: formas históricas de organización y gestión (1170-1995)», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9505, Madrid.
- (1988), «Las administraciones públicas», en García Delgado, J.L. (dir.), *España. Economía*, Espasa Calpe, Madrid, pp. 321-469.
- DONGES, J.B. (1976), *La industrialización en España. Políticas, logros, perspectivas*, Barcelona.
- FERNÁNDEZ ROCA, F.J. (1996), «HYTASA Fundación y desarrollo de una empresa textil en el marco de la política económica del primer franquismo», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9604, Madrid.
- FRAILE, P. (1992), «Interés Público y captura del Estado: la empresa siderúrgica en España 1941-1981», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9203, Madrid.
- GÓMEZ MENDOZA, A. (1994), «El INI y la minería de la pirita: 1941-1963», Universidad Complutense, Documento de Trabajo 9436, Madrid.
- (1995), «El Plan frigorífico español: (1947-1951)», *Revista de Historia Industrial*, n.º 8, pp. 147-170.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y E. SAN ROMÁN (1993), «I Fondi storici dell' INI i l' industrializzazione spagnola», *Archivi e Imprese*, julio-diciembre, pp.69-80.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES ED. (1972), *La empresa pública en España*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- (1973), *La empresa pública industrial en España: el INI*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- (1980), *La empresa pública española*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- LARUELO, E. (1997), «El Archivo Histórico del INI: Un paso hacia el futuro», *I Encuentro de Archiveros*, Arnao, 27 de agosto de 1997.
- LÓPEZ CARRILLO, J.M. (1996), «Los orígenes de la industria de automoción en España y la intervención del INI a través de ENASA», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9608, Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, S. (1993), «Ciencia, Tecnología e Industria en España. Herencias institucionales y nueva política científica en la constitución del Patronato Juan de la Cierva (1939-1945)», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9302, Madrid.
- LLOPIS AGELÁN, E. (1994), «La industria en la España atrasada durante el primer franquismo: el caso extremeño», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9407, Madrid.

- MARTÍN ACEÑA, P. (1988), «Una nota sobre los orígenes del Instituto», *Economía Industrial*, n.º 262, p.19-27.
- MARTÍN ACEÑA, P. y COMÍN, F. (1991), *INI: 50 años de industrialización en España*, Espasa Calpe, Madrid.
- MARTÍN ACEÑA, P. y F. COMÍN (eds.) (1990), *Empresa pública e industrialización en España*, Madrid.
- MARTÍN ACEÑA, P. y F. COMÍN (dirs.) (1991), *Historia de la empresa pública en España*, Espasa Calpe, Madrid.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1995), «ENIRA: La empresa misteriosa del Plan Jaén», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9508, Madrid.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. (1994), «La intervención del INI en la industria de defensa durante la autarquía», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9408, Madrid.
- MYRO, R. (1980), *El INI en la industria española: especialización sectorial, eficiencia económica y rentabilidad*, Tesis Doctoral inédita, UCM, Madrid.
- PELLEJERO MARTÍNEZ, C. (1996), «El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: La Empresa Nacional de Turismo, 1963-1986», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9602, Madrid.
- SAN ROMÁN LÓPEZ, E. (1995), «La Industria del automóvil en España: El nacimiento de la SEAT», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9503, Madrid.
- (1995a), «El nacimiento de la SEAT: autarquía e intervención del INI», *Revista de Historia Industrial*, 7, pp. 141-165.
- (1995b), «Fuentes documentales para el estudio de la industria en la España de Franco 1939-1959», Universidad Complutense de Madrid: Documento de Trabajo 9511, Madrid.
- (1997), «Estrategia de crecimiento de una empresa pública: nacimiento y formación de ENCASO», en *Actas del VI Congreso de la Asociación de Historia Económica de España*, Sesión: Estrategias de crecimiento de las empresas en España: estructuras organizativas y formas de gestión.
- SCHWARTZ, P y M.J. GONZÁLEZ (1978), *Una historia del Instituto Nacional de Industria*, Tecnos, Madrid.
- SIRVENT DARGENT, J. (1952), *Noticia general sobre el Instituto Nacional de Industria*, Gráficas Reunidas, Madrid.
- (1966), *25 años del Instituto Nacional de Industria al servicio de España*, Instituto Nacional de Industria, Madrid.
- SUANZES FERNÁNDEZ, J.A. (1949), *La industrialización de España en 1949*, Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio, Madrid.
- (1963), *Ocho discursos*, Centro de Estudios Económicos y Sociales, Madrid.
- SUDRIÀ, C. (1992), «El Instituto Nacional de Industria en el sector de la minería: orígenes y evolución», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9202, Madrid.

VALDALISO, J.M.^a (1998), «La empresa Nacional Elicano de la Marina Mercante y la actuación del INI en el transporte marítimo durante la presidencia de Suanzes», Fundación Empresa Pública, Documento de Trabajo 9802, Madrid.

VELARDE, J. (1969), *Sobre la decadencia económica de España*, Madrid.